REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

EMPAS

SUBGERENCIA DE ALCANTARILLADO

COMPETENCIA ABIERTA No. 0014-11

CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR SANITARIO SECTOR INVIAS – FUNDACIÓN UIS – GLEN DONAN MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER

ADENDA No. 2

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A. ESP – EMPAS S.A. – se permite informar a los interesados en la Competencia Abierta No. 0014-11, que tiene por objeto contratar la CONSTRUCCIÓN INTERCEPTOR SANITARIO SECTOR INVIAS – FUNDACIÓN UIS – GLEN DONAN MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER, que con la presente adenda se hacen las siguientes aclaraciones, complementaciones y modificaciones a los Términos de Referencia".

1. Se modifica la Clausula Novena –GARANTIA- del modelo de minuta incluida en los Términos de Referencia en lo que tienen que ver con el literal D) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, quedando así: Equivalente al VEINTE POR CIENTO (20%) del valor del contrato, con una duración igual a la vigencia del contrato más tres (3) Meses.

2. Se aclara que, teniendo en cuenta que los recursos para la ejecución de la obra provienen de un Convenio Interadministrativo celebrado con el Departamento de Santander y que el pago al contratista se hará directamente por esta entidad, el contrato estará gravado con las estampillas departamentales.

3. Se anexa el plano que contiene el cuadro de elementos del paso elevado CH 4, para mayor información para la preparación de ofertas.

La presente adenda se expide en Bucaramanga a veintitrés (23) de febrero del año dos mil doce (2012).

MARTIN CAMILO CARVAJAL CAMARO
Gerente General

ELABORO: F.H. Barón Mancilla